



DON JOSE DIAZ ALCANTARA, ALCALDE – PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALBUÑUELAS (GRANADA)

HACE SABER: Que el Ayuntamiento de Albuñuelas va a proceder a la selección de un **ANIMADOR DEPORTIVO**. A todas aquellas personas que estén interesadas en participar en la misma se les informa:

PLAZO DE SOLICITUD: Desde el 18 de septiembre al 1 de octubre de 2018

LUGAR DE PRESENTACION: Registro General del Ayuntamiento.

DOCUMENTACION: La solicitud se presentará en el modelo que será facilitado por el Ayuntamiento de Albuñuelas, debiendo adjuntar la siguiente documentación:

1. Fotocopia compulsada del DNI
2. Fotocopia compulsada del título exigido, o del resguardo de haber pagado los derechos para su expedición.
3. Fotocopia compulsada de los documentos justificativos de los meritos que los aspirantes alegan para ser valorados.
4. Declaración jurada sobre el cumplimiento de los requisitos d), e) y f).

FORMA DE ACCEDER AL PROCESO SELECTIVO: Concurso y entrevista personal de aptitud y capacidad.

- Puntuación máxima: 10 puntos.
 - Formación: puntuación máxima 3 puntos.
 - Experiencia: puntuación máxima 2 puntos.
 - Entrevista: puntuación máxima 5 puntos.

Bases de la convocatoria y más información en el Ayuntamiento de Albuñuelas.

En Albuñuelas a 17 de septiembre de 2018.

